

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“1983/2023- 40 Años de Democracia”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación,...

DECLARA:

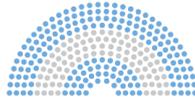
Su más enérgica condena y profundo repudio a las expresiones de la ex candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el Frente de Izquierda, Sra. Vanina Natalia BIASI, quien a través de redes sociales tildó de “narrativa sionista” a la angustia de un padre por desconocer el paradero de su hija menor de edad luego de los brutales ataques terroristas de HAMÁS contra el ESTADO DE ISRAEL.

Asimismo, afirmar que la Sra. Vanina Natalia BIASI no repara en que la situación de profundo pesar que atraviesan muchas familias, justamente se basa en que desconocen si sus seres queridos secuestrados por el terrorismo se encuentran vivos o muertos, producto del brutal accionar de HAMÁS que nunca ha dado a conocer el estado de los civiles privados ilegítimamente de su libertad.

Sabrina AJMECHET

Diputada Nacional

Cofirmantes: Alejandro FINOCCHIARO, Hernán LOMBARDI, Karina BANFI, Gabriela LENA, Fabio QUETGLAS, José Luis ESPERT, María SOTOLANO, Ana Clara ROMERO, Maximiliano FERRARO, Virginia CORNEJO, Alfredo Oscar SCHIAVONI, Mariana STILMAN, Rubén MANZI, Mario BARLETTA.



DIPUTADOS
ARGENTINA

“1983/2023- 40 Años de Democracia”

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Su más enérgica condena y profundo repudio a las expresiones de la ex candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el Frente de Izquierda, Sra. Vanina Natalia BIASI, quien a través de redes sociales tildó de “narrativa sionista” a la angustia de un padre por desconocer el paradero de su hija menor de edad luego de los brutales ataques terroristas de HAMÁS contra el ESTADO DE ISRAEL.

Asimismo, afirmar que la Sra. Vanina Natalia BIASI no repara en que la situación de profundo pesar que atraviesan muchas familias, justamente se basa en que desconocen si sus seres queridos secuestrados por el terrorismo se encuentran vivos o muertos, producto del brutal accionar de HAMÁS que nunca ha dado a conocer el estado de los civiles privados ilegítimamente de su libertad.

El 27 de noviembre del corriente año, la Sra. BIASI, a través de su red social “X”, citó un tuit que sostiene que Israel anunció que HAMÁS había asesinado a Emily Hand, que su padre habló en medios públicos sobre su asesinato y que la prensa publicó la historia sin pruebas alguna y en donde a través de un video se ve como la niña israelí de 9 años se reencuentra con su padre¹ y sostuvo: “Miles sufriendo porque Emily había sido asesinada y finalmente todo era una construcción de la narrativa sionista a la que poco le importa la vida de la gente y su sufrimiento”².

Emily Hand, fue secuestrada el pasado 7 de octubre cuando el terrorismo fundamentalista atacó Israel y específicamente la comunidad agrícola Be’eri en la que se encontraba la menor en una pijamada. La pequeña de 9 años, cumplió dicha edad en

¹ https://twitter.com/broceph_stalin/status/1728877633755353353

² <https://twitter.com/vaninabiasi/status/1729126685847769186?s=48&t=fS-FGBcnruBcbAvxUPG54g>



“1983/2023- 40 Años de Democracia”

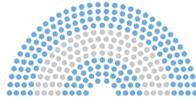
cautiverio y atrapada por sus captores en algún lugar desconocido de la Franja de Gaza. Ante la crueldad por parte de HAMÁS, miembros de su familia creyeron que Emily había muerto. Luego, su padre se retractó en una cadena con la cadena británica BBC en la que mencionó que todavía existían posibilidades de encontrar a su hija con vida³. Esto demuestra que, lejos de buscar la desinformación como afirma la Sra. BIASI, las expresiones de su padre se debieron al momento de angustia que atravesaba al saber que su hija de 9 años se encontraba en manos del terrorismo.

Es imperioso recordar que el 4 de junio de 2020 a través de la Resolución 114/2020 del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO, la Argentina y por Ley N° 6.309 del 18 de junio de 2020, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; adhirió a la definición de antisemitismo de la ALIANZA INTERNACIONAL PARA EL RECUERDO DEL HOLOCAUSTO (IHRA por sus siglas en inglés), la cual establece que “El antisemitismo es una cierta percepción de los judíos que puede expresarse como el odio a los judíos. Las manifestaciones físicas y retóricas del antisemitismo se dirigen a las personas judías o no judías y/o a sus bienes, a las instituciones de las comunidades judías y a sus lugares de culto”⁴. Es decir, antisemitismo, es antisemitismo y se debe repudiar todo dicho de este tenor, más aún cuando proviene de una ex candidata de un frente político con representación parlamentaria.

A pesar de la posición adoptada por la Argentina, la Sra. BIASI calificó la angustia de un padre por no conocer el paradero de su hija menor de edad, quien fue secuestrada por el grupo terrorista HAMÁS, como una "narrativa sionista". Desde el 7 de octubre, tal grupo terrorista ha estado perpetrando delitos de lesa humanidad, tal como en el presente caso fue la privación ilegítima de la libertad de la niña Emily, quien fue liberada después de pasar más de un mes secuestrada.

³ <https://www.bbc.com/news/articles/clep5jyp0nno>

⁴ <https://www.holocaustremembrance.com/es/resources/working-definitions-charters/definicion-del-antisemitismo-de-la-alianza-internacional#:~:text=El%2026%20de%20mayo%20de,el%20odio%20a%20los%20jud%C3%ADos.>



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“1983/2023- 40 Años de Democracia”

Es claro que ante la situación delicada en la que se encuentran miles de civiles, tanto las personas secuestradas como sus familias, haya incertidumbre sobre el estado de los secuestrados, ya que se carece de información de su paradero, de sí están vivos o muertos.

Por todo lo expuesto y repudiando dichos antisemitas, en defensa de la libertad y de los derechos humanos y contra el terrorismo extremista que puso el mundo vilo una vez más, pido a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de declaración.

Sabrina AJMECHET
Diputada Nacional

Cofirmantes: Alejandro FINOCCHIARO, Hernán LOMBARDI, Karina BANFI, Gabriela LENA, Fabio QUETGLAS, José Luis ESPERT, María SOTOLANO, Ana Clara ROMERO, Maximiliano FERRARO, Virginia CORNEJO, Alfredo Oscar SCHIAVONI, Mariana STILMAN, Rubén MANZI, Mario BARLETTA.